



La subsecretaria de Economía Javiera Petersen, el ministro de Economía, Nicolás Grau, y el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente.

# Parte el debate de iniciativa que crea la Afide y fondo de fondos

■ **Autoridades del Ministerio de Economía acudieron a la Comisión de Hacienda a explicar el proyecto que crea la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo.**

POR RENATO OLMOS

A tres meses de su ingreso al Congreso, este lunes arrancó la discusión del proyecto de ley que crea una Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (Afide) y la autoriza a participar en fondos de fondos, en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

En la oportunidad, la subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Javiera Petersen, señaló que la Afide busca “mejorar la oferta de instrumentos de financiamiento para que las empresas del país puedan incorporar más tecnologías y mejoras productivas en sus procesos”.

En tanto, el ministro de Economía, Nicolás Grau, dijo que el proyecto de ley abordará varios desafíos, entre ellos, el estancamiento de la productividad del país, con una economía que “no ha logrado diversificarse”, regulatorios y rezagos en la adopción de tecnologías. Además de retos al sistema de financiamiento, como la falta de sofisticación

de los negocios, baja absorción tecnológica, falta de *venture capital* (capital de riesgo para startups) y bajas conexiones entre empresas, universidades y el ecosistema.

El vicepresidente Ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente, explicó que el

proyecto de ley traspasará la actual gerencia de Inversión y Financiamiento de Corfo a la futura Afide.

“Corfo mantendrá su rol como agencia de fomento productivo, ofreciendo subsidios, asistencia técnica y realizando las actividades de las demás gerencias”, dijo.

Agregó que la Afide seguirá tres principios: ser financieramente sostenible; independiente y especializada; y subsanar las fallas del mercado y *crowding-in* (apalancamiento

privado).

Además, será una sociedad anónima y será fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero y supervisada por la Unidad de Análisis Financiero.

## Fondo de fondos

Con 70 artículos y 15 disposiciones transitorias, el mensaje presidencial forma parte del denominado **pacto fiscal** y sigue recomendaciones de organizaciones internacionales como el Banco Mundial, quienes en 2015, según la subsecretaria Petersen, aconsejaron modificar la estructura actual de Corfo.

A través de la Afide, se autoriza al Estado para desarrollar las actividades empresariales de financiar, garantizar, gestionar, articular, asesorar e invertir, en proyectos empresariales e iniciativas de transformación y diversificación productiva.

Uno de los ejes clave del proyecto de ley es fomentar

US\$  
**500**  
 MILLONES  
 ES EL CAPITAL INICIAL QUE ESTABLECE EL PROYECTO DE LEY.

la industria del *venture capital* mediante fondos de fondos, es decir, fondos de inversión con participación público-privada que invierten en varios fondos de inversión enfocados en capital de riesgo, como Venture EU (Unión Europea) o el Fondo de Fondos Mexicano.

El debate continuará este miércoles en la comisión tras los reparos que realizaron los diputados en torno a los contenidos, como la emisión de deuda y las posibles pérdidas que podría tener la Afide por financiar proyectos de alto riesgo.